

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 285278	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 8-Septiembre-1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 SET. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO 82-03543	13-9-82	Holanda

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Cl. G 15/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
 "UNA MAQUINA COPIADORA DE DOCUMENTOS"

(71) SOLICITANTE (S)
 OCE--NEDERLAND B.V. (GVDB/JLN-82015)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 St. Urbanusweg 43, 5914 CC Venlo, Holanda

(72) INVENTOR (ES) JOHANNES, FREDERICK, JOSEF ELISABETH HOVENS y
 HENDRIKUS, JOHANNES, JOSEF VAN SOEST

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
 DON ALBERTO DE ELZABURU MARQUEZ (P.-84.116)

MCS/.

1 Esta invención se refiere a una máquina copiadora, cuya parte superior tiene una cavidad en un sitio fácilmente accesible al operador de la máquina.

5 Los originales de los que se requieren copias son entregados frecuentemente al operador de la máquina copiadora en forma de un bloque unido. El operador, entonces, tiene que quitar los medios de unión, por ejemplo, un clip para papel, antes de que los originales puedan ser pasados por la máquina copiadora uno a uno. La
10 parte superior de la máquina es usada, generalmente, como superficie de trabajo para las manipulaciones necesarias en tales condiciones. Ya es conocida la conformación de esta superficie de trabajo con la cavidad a la que se hace referencia anteriormente, con el fin de recibir y, por medio de un campo magnético, retener los medios de unión
15 retirados. Cuando se usan medios de unión relativamente grandes, por ejemplo, clips para papel, el operador de la máquina puede fácilmente coger dichos medios y depositarlos en la cavidad, pero cuando los medios de unión son pequeños, por ejemplo, en el caso de las grapas, y han de usarse medios auxiliares para retirarlos de un bloque de originales, dicha grapa o una parte rota de ella puede fácilmente escapársele al operador. Entonces existe el riesgo de que dicho objeto sea arrastrado por un original que se
20 desliza sobre la superficie de trabajo y alcance el interior de la máquina copiadora. Esto puede dar como resultado serios daños y funcionamiento defectuoso de la máquina copiadora.

25 El objeto de esta invención es, pues, mejorar y ampliar la máquina a que hemos hecho referencia
30

1 anteriormente para que las grapas sean recogidas y reteni-
das con seguridad. Con tal fin se ha previsto en dicha cavi-
dad una tira plana cuya parte superior se encuentre situa-
da en su mayor parte en el mismo plano que la parte supe-
5 rior de la máquina copiadora, estando fijado un extremo de
dicha tira a la máquina copiadora y el otro extremo que
sobresale libremente en disminución de ancho hasta acabar
en una punta; el extremo puntiagudo está doblado hacia
arriba con el fin de sobresalir un poco por encima de di-
10 chas partes superiores.

Esta instalación permite que una grapa sea retirada de un bloque de originales unidos mediante un sencillo movimiento manual, moviendo el bloque sobre la tira con las patillas dobladas de la grapa mirando hacia arriba. Durante este movimiento, el extremo puntiagudo de la tira engancha la grapa y tira de ella fuera del bloque mientras las patillas de la grapa se desdoblan y enderezan. Esta remoción de la grapa tiene lugar sobre la cavidad de la superficie de trabajo de forma que la grapa, cuando
15 queda liberada de la tira, cae siempre dentro de la cavi-
dad. El riesgo de que una grapa o parte de ella se mueva
incontroladamente queda así prácticamente eliminado.

Una realización atractiva de una máquina copiadora de acuerdo con la invención y las ventajas que de ella se derivan será descrita a continuación con
25 referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

La Fig. 1 es una vista en planta desde arriba de una máquina copiadora de acuerdo con la invención;

la Fig. 2 es un detalle de la vista

1 en planta desde arriba de la máquina copiadora; y

la Fig. 3 es un corte siguiendo la línea III-III de la Fig. 2.

5 La máquina copiadora de acuerdo con la Fig. 1 comprende una cubierta movable 1 la cual, cuando está en posición de cerrada, cubre la placa sobre la que se ponen los originales a ser copiados. Hay practicada una abertura 4 en la plancha plana superior 3 de la cubierta 1 al alcance del operador situado cerca del lado frontal 2 de la máquina copiadora.

10 Una bandeja 5, que se describirá con mayor detalle con referencia a las Figs. 2 y 3, puede fijarse en la abertura 4. La bandeja 5 comprende una base 6 y, unidas a ella, las paredes verticales 7, 8, 9 y 10 las cuales están unidas unas a otras en ángulo recto y cuyos lados superiores, pulimentados, están situados en el mismo plano.

15 Una tira plana 11, la cual tiene también una superficie pulimentada, está conectada por un extremo 12 a la pared 9 y se extiende entre las paredes paralelas 7 y 8 equidistante a ellas. La cara superior de la tira 11 está en su mayor parte situada en el mismo plano que la parte superior de la bandeja 5. El extremo 13 libremente saliente de la tira 11 se aguza hasta una punta y está doblado hacia arriba con el fin de sobresalir un poco, por ejemplo 1 ó 2 mm, por encima de la parte superior de la bandeja 5. La distancia entre el extremo 13 y la pared 10 situada en oposición a la pared 9 es de unos pocos milímetros.

30 Considerada en la dirección longitu-



1 dinal, la tira 11 tiene partes de sección transversal varia-
ble. Empezando por el extremo aguzado 13, el ancho de la
tira aumenta gradualmente sobre una parte 14 relativamente
5 larga, por ejemplo, alrededor de 10,5 mm. El ancho de la
parte 16 siguiente es mucho menor que el ancho máximo de
la tira. El espesor de la tira aumenta gradualmente desde
0,7 mm en el extremo aguzado 13 hasta 6 mm en el punto
de transición entre las partes 14 y 16. La parte 16 tiene
un espesor de 6 mm.

10 Los lados superiores lisos de las pa-
redes 9 y 10 de la bandeja 5 considerada en la dirección
longitudinal de la tira son relativamente largas. Un sur-
co continuo 17 está formado en el lado superior de la pa-
red 10 y tiene paredes laterales 18 que, prolongándolas,
15 tocarían la parte más ancha de la tira 11. De esta forma
se asegura que la bandeja 5 situada en la abertura 4 de la
placa superior 3, en su parte superior está a nivel o so-
bresale un poco sobre la placa 3 y que el extremo aguzado
13 de la tira 11 se extiende hacia fuera del operador. La
20 bandeja 5 está provista de un talón 19 el cual puede enca-
jar detrás de un reborde 20 de la placa superior 3. Un
muelle 21 fijado en el borde opuesto de la placa superior
3 presiona una bandeja insertada contra el reborde 20.

25 La instalación puede usarse como si-
gue:

El operador mueve un bloque de origi-
nales grapados, con las patillas dobladas de la grapa mi-
rando hacia arriba, hacia una posición con respecto a la
aplicación de tal forma que la grapa a retirar quede si-
tuada exactamente enfrente del extremo aguzado 13 de la

1
5
10
15
20
25

tira 11, siendo facilitada esta operación por las paredes del surco 18 las cuales constituyen una indicación visual y pueden guiar las esquinas dobladas de la grapa. Entonces, el operador que permanece de pie en el frente de la máquina, tira del bloque hacia sí mismo mientras lo aprieta ligeramente sobre el extremo aguzado, de forma que el extremo aguzado de la tira penetre entre la grapa y el original inferior. Al continuar el movimiento en la dirección de tracción, la tira 11 saca la grapa fuera del bloque, siendo enderezadas las patillas dobladas de la grapa. En estas condiciones, la grapa se desliza sobre la parte 14 de la tira y, dependiendo de sus dimensiones, cuando alcance un lugar específico de la tira, la grapa quedará separada del bloque. Entonces la grapa puede soltarse inmediatamente de la tira y caer en la bandeja 5 o también puede quedar sujeta a la tira. En este último caso, la grapa sujeta se deslizará más allá a lo largo de la tira cuando la remoción de grapas siguientes haga que estas grapas presionen contra la primera grapa. Cuando una grapa sujeta a la tira alcanza la transición entre las partes 14 y 16, las patillas de la grapa pierden el contacto con la tira 11, la cual se estrecha en este punto, y la grapa cae en la bandeja 5. La bandeja 5 puede ser retirada para vaciarla. La bandeja puede contener partes magnéticas con el fin de retener las grapas recibidas en el campo magnético y así evitar que las grapas se caigan fuera de la bandeja, por ejemplo, cuando ésta es retirada.

1

- REIVINDICACIONES -

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

1ª.- Una máquina copiadora de documentos cuya parte superior tiene una cavidad en un lugar fácilmente accesible al operador de la máquina, caracterizada porque en dicha cavidad está prevista una tira plana, estando situada la mayor parte de la cara superior de dicha tira en el mismo plano que la parte superior de la máquina, estando un extremo de dicha tira fijado a la máquina y sobresaliendo el otro extremo libremente y en disminución de ancho hasta terminar en punta, estando el extremo aguzado doblado hacia arriba con el fin de sobresalir un poco por encima de dichas caras superiores.

15

20

2ª.- Una máquina según la reivindicación 1ª, caracterizada porque, considerado en la dirección longitudinal de la tira, el extremo aguzado es contiguo a una primera parte, la cual, considerada en la misma dirección, aumenta gradualmente en ancho, y porque dicha primera parte se convierte en una segunda parte que tiene un ancho mucho menor que el ancho máximo de la primera parte.

25

30

3ª.- Una máquina según la reivindicación 2ª, caracterizada porque los bordes laterales de la tira aumentan gradualmente de altura desde el extremo aguzado, por lo menos hasta la zona en que dicha primera parte se

1 convierte en la mencionada segunda parte.

5 4ª.- Una máquina según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque la cavidad continúa pasado el extremo que sobresale libremente en extensión de la tira en la forma de una pieza que tiene por lo menos una pared lateral, la prolongación de la cual toca la parte más ancha de la tira.

5ª.- "UNA MAQUINA COPIADORA DE DOCUMENTOS".

10 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

07.ENE.1985

15

P.A.

Alberto de Eizabara
Per. Ptas.

20

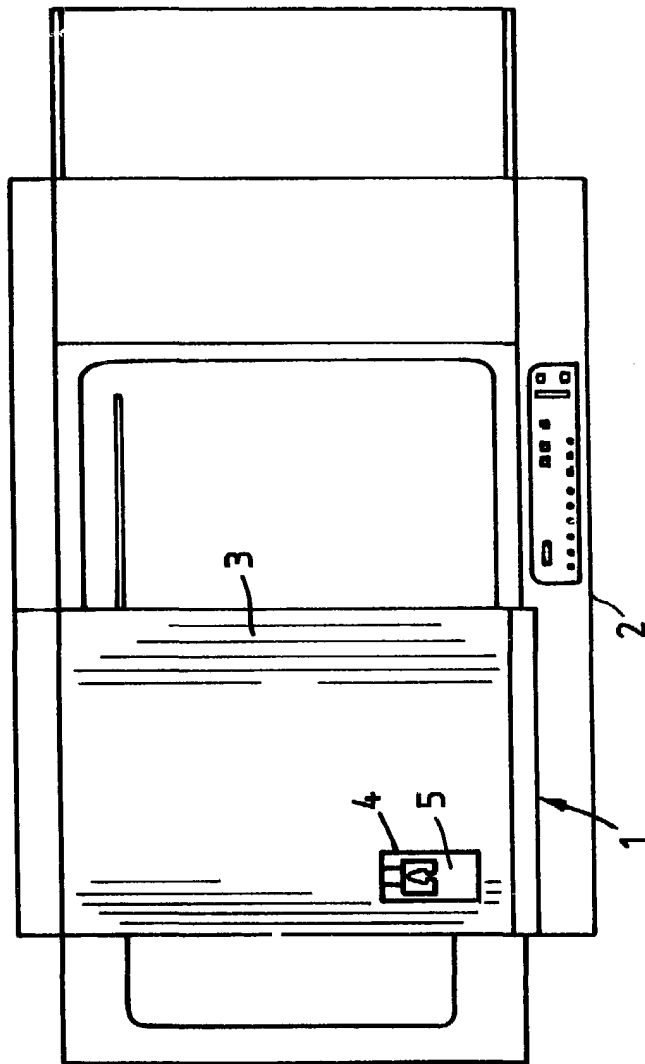


Fig.1

0000000000

to the Hon. Mr. ...
...
[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE

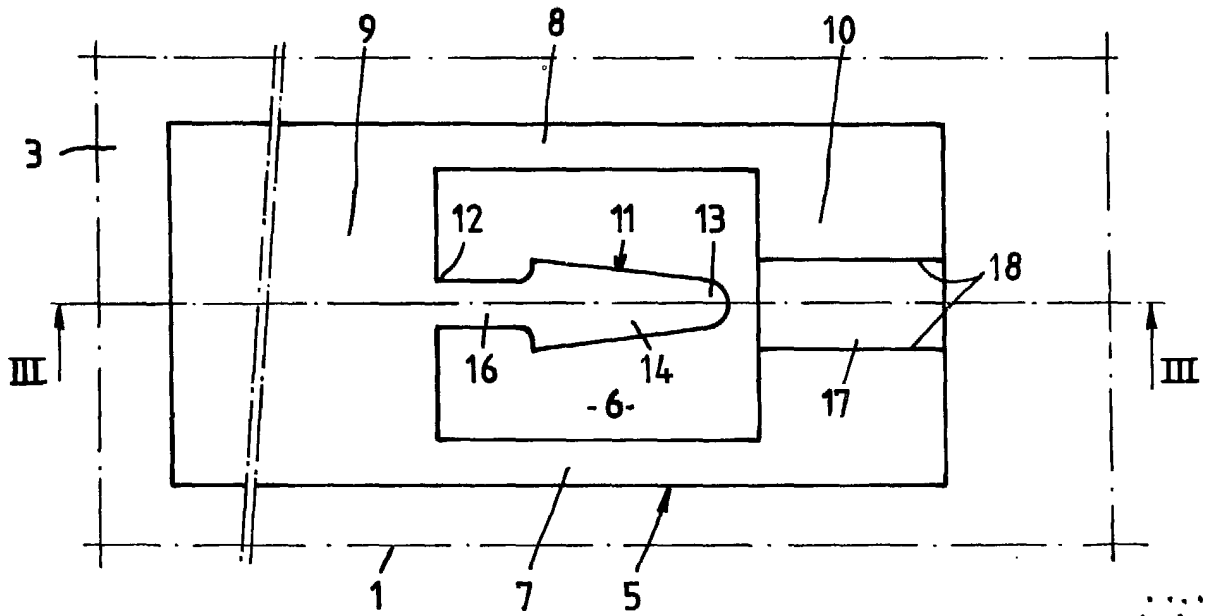


Fig. 2

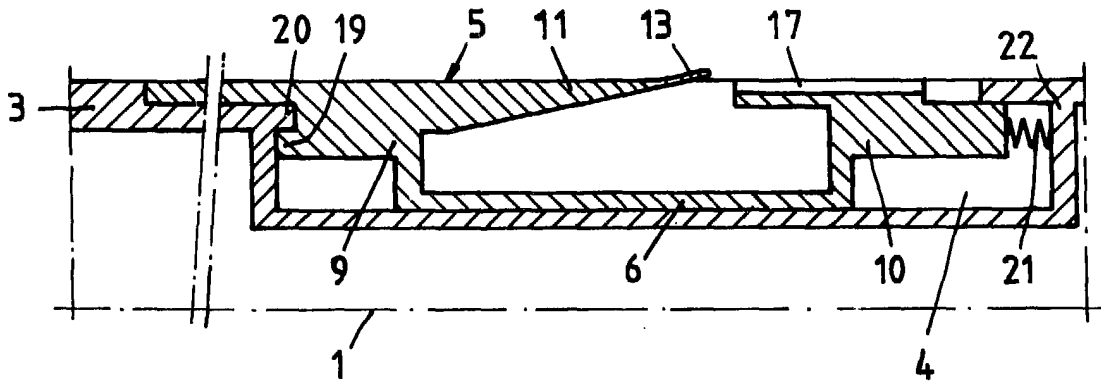


Fig. 3

Alberto de Elizaburu
Por Feder.